

NUESTRAS BODAS DE PLATA

El primer ejemplar de esta nueva serie de la REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS, salió al público lector en el mes de abril de 1960. Hoy, al cumplir veinticinco años ininterrumpidos de labores se entrega el número 114. Durante este cuarto de siglo se ha hecho llegar a los lectores, en ediciones trimestrales de más o menos doscientas páginas en promedio cada una, además de un permanente mensaje de amor a Colombia y de profundo respeto y acatamiento por las Instituciones democráticas que la rigen, una útil, completa y oportuna información sobre los variadísimos y complejos temas que interesan al profesional militar tanto en su condición de ciudadano colombiano que porta las armas de la República, como en lo que atañe a los aspectos generales del servicio, y los técnicos y científicos propios de su arma o especialidad.

La reaparición de esta publicación se debió a la necesidad de exponer y difundir el pensamiento militar sobre tópicos de tanta prioridad como la Defensa Nacional. Existieron, a finales del siglo pasado y principios del presente, publicaciones como la "Revista Militar" y el "Memorial del Estado Mayor del Ejército de Colombia" que constituyen un importante antecedente de las que actualmente se editan. Una de estas referencias,

según nos cuenta don Eduardo Posada en su "Bibliografía bogotana", y el Sargento Mayor León Jaime Zapata en sus varios artículos al respecto, se remonta a la época de nuestra independencia, cuando el Teniente General don Antonio Nariño, en los días de su enfrentamiento con las tropas que comandaba Antonio Baraya imprimía el "Boletín de Ejército". Un solo ejemplar de este curioso y valiosísimo papel, el fechado en Bogotá el 7 de enero de 1813, se conserva en nuestra Biblioteca Nacional; allí se encuentran también los números 3 y 4 del "Boletín del Ejército del Sur" editados en Popayán el 5 y 8 de marzo de 1814, respectivamente, los cuales hacen parte de los impresos producidos durante la campaña de Pasto; parece que el Teniente General Nariño llevó una imprenta en el bagaje de su ejército. "Por Ramón Rico. Impresos del Ejército" reza el pie de página de estos papeles. En esto de las publicaciones militares, el "Andante Caballero" como lo denominó uno de sus biógrafos, fue también nuestro Precursor.

En 1951, dentro de las facultades especiales que desde hace varios lustros otorga el "Estado de Sitio" a nuestros mandatarios, se crearon por medio de los decretos 835 y 835 bis los cargos de Comandante General de las Fuerzas Militares y Cuartel Maestre General, y se estableció el Consejo Superior Militar, primer organismo de este género que se creó en nuestra Institución Castrense. Signaron las disposiciones mencionadas el señor Presidente de la República, doctor Laureano Gómez y todos sus ministros, entre ellos el doctor José María Bernal, Ministro de Guerra, como entonces se denominaba. La nueva disposición se fundamentaba en motivos clásicos de organización castrense: Hacer del Estado Mayor un organismo técnico, apartado de las funciones directas del mando; del Cuartel Maestre, una Jefatura de Servicios Administrativos cuya finalidad fuera prever y atender las necesidades espirituales y materiales del personal y suministrar, reparar y mantener las armas y elementos indispensables para el cumplimiento de la misión. El Comandante General de las Fuerzas Militares con la asesoría del Estado Mayor Conjunto y el apoyo que le brinda el Cuartel Maestre General, se constituirá en el órgano de mando, responsable ante el Gobierno del Empleo de las Fuerzas Militares. Los hasta entonces llamados Directores Generales del Ejército, de la Armada y el Comandante Superior de la Aviación

ción Militar, pasaron a denominarse Comandantes del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea. Cada una de estas fuerzas organizó su propio Estado Mayor dentro de las características específicas de su modalidad. Las Fuerzas, independientes la una de la otra, son coordinadas por el Comandante General, que cuenta con la Asesoría de un Estado Mayor Conjunto integrado por elementos del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

En 1950, en los días en que se estudiaba y planeaba el proyecto de reorganización del estamento castrense, la Jefatura del Estado Mayor General editó una publicación que se tituló "Revista de las Fuerzas Militares", que apareció el 1º de junio de ese año. Tuvo corta duración; el número 6 circuló en diciembre de 1951 y parece haber sido el último. En esta entrega se registra el regreso a la Patria desde la remota Corea de los primeros enfermos o heridos que desde allí se evacuaron. Eran los días en que el Batallón Colombia y la Fragata ARC Almirante Padilla intervinieron a órdenes de las Naciones Unidas en el conflicto de la península asiática. Algo, muy poco, de lo que aconteció en el Lejano Oriente alcanzó a ser registrado en esta publicación, cuya vida fue muy efímera.

La necesidad de una publicación militar que sirviera de vehículo para presentar el pensamiento militar sobre los problemas nacionales en los años de la Post-guerra y de la guerra fría en la cual estábamos inmersos era inaplazable y urgente. Durante la Presidencia del doctor Alberto Lleras Camargo y siendo Ministro de Guerra el señor General Rafael Hernández Pardo, comenzó a circular la actual publicación, cuya trayectoria ya de cinco lustros, merece algún comentario.

"Nuestros Propósitos" fue el título de la nota editorial de ese primer ejemplar que señala por sí mismo su contenido: exponer el objetivo de la publicación que es el que se transcribe: "Con la reaparición de esta Revista ha querido el Comando General de las Fuerzas Armadas servir varios propósitos importantes para la buena marcha de la Institución, entre los cuales se encuentran primordialmente el necesario estímulo a los estudios militares y a la actividad intelectual, la divulgación de la doctrina militar, la exposición de los problemas que atañen a la defensa nacional y el aporte de la contribución

que todos los colombianos cultos tienen la obligación de ofrecer en la determinación de los objetivos nacionales del pueblo colombiano”.

Hoy, en esta fecha aniversaria, no está de más volver sobre esos postulados iniciales para comprobar que si se han cumplido, mejorarlos en lo posible y renovarlos para continuar la faena. Sin ninguna exageración puede afirmarse que los ensayos, artículos, comentarios y escritos que se han insertado en la Revista durante este cuarto de siglo, se relacionan todos con los variados y disímiles campos del saber humano. Así lo determinan varios factores que no está de más fijar, así sea un poco a la ligera. Son: Primero, la índole misma de la organización castrense en donde el hombre, con las características éticas, biológicas e intelectuales propias de la especie, es, como en todas las agrupaciones sociales, el actor principal, pero en ésta tiene una misión esencial: La defensa y protección de esa misma sociedad, y esa determinación constituye un sagrado deber que exige condiciones y características determinadas de muy variado orden. Segundo, los intereses de esa sociedad, que es la Patria, pueden ser vulnerados por adversarios externos o por quienes dentro de la comunidad alteren el orden establecido. Esa realidad exige un conocimiento previo de las condiciones psicológicas y materiales del posible adversario. Tercero, el área de las actividades del hombre estuvo hasta hace muy pocos años circunscrita a nuestro propio planeta; ahora, el adelanto científico y la aplicación de esas ciencias, excepcionales en nuestro siglo, han permitido al hombre avanzar en las grandes profundidades del espacio cósmico. Allí parece estar ahora el Teatro de Operaciones de la Gran Guerra del Futuro. Cuarto, algunos pensarán, hasta con razón, que la guerra de las galaxias así nos afecte como seres humanos, será cuestión de las grandes potencias. Pese a lo anterior, los tratadistas del “arte y ciencia” de la guerra afirman que, en los días que corren, los principales objetivos estratégicos de ese gran enfrentamiento son el espacio sideral y la mente de los hombres. La mente humana ha sido siempre un objetivo bélico; la propaganda no es invención del presente, pero el prodigioso adelanto y perfeccionamiento de los medios de comunicación sí es de nuestros días. La guerra psicológica es parte, y por cierto muy importante, de la gran estrategia

mundial. El cine, la radio y la televisión están siendo utilizados con estos propósitos; los mensajes de penetración síquica llegan a los más apartados lugares del planeta. Quinto, las grandes potencias recurren a la guerra revolucionaria o contrarrevolucionaria en zonas subdesarrolladas para aumentar sus espacios de influencia y obtener determinados materiales estratégicos, restringir las del adversario y negarle esos recursos. Es quizás una manera de evitar los enfrentamientos nucleares. No somos extraños a esta guerra que ya ha llegado a nuestra tierra.

El profesional militar a quien preferentemente han estado dedicadas las páginas de la Revista, nuestro lector favorito, es el ciudadano que desde su juventud decidió, en un acto propio de su voluntad, someter su existencia y su diario quehacer a las exigentes pruebas de la selección moral, física e intelectual que lo capaciten para ejercer el mando y la conducción de las operaciones militares en los distintos escalones de la organización armada.

Los temas presentados durante este cuarto de siglo en las páginas de la Revista han sido preparados por expertos y hábiles tratadistas, entre los cuales se encuentran oficiales, suboficiales y personal civil de la institución armada que han dedicado sus desvelos a estas disciplinas y son por lo tanto conocedores especializados del tema que desarrollan. Figuras muy importantes de nuestros círculos intelectuales y políticos han atendido la invitación de la Revista, entre ellos los Presidentes Alberto Lleras Camargo, Guillermo León Valencia, Carlos Lleras Restrepo, Misael Pastrana Borrero, Alfonso López Michelsen y Julio César Turbay Ayala; su cordial saludo cuando asumieron la Presidencia de Colombia y, por lo tanto, el Comando en Jefe de las Fuerzas Militares de la República, está registrado en nuestras páginas.

Al repasar con algún detenimiento los ciento trece números de la Revista hasta hoy publicados, se percibe el agitado transcurrir de nuestra Patria durante estos cinco lustros. Allí se refleja el acaecer del orden interno, de la política internacional, el avance y las aspiraciones científicas y técnicas de nuestros hombres de estudios y de acción, los problemas de

nuestra dependencia económica; en fin, todo lo que determinan los diversos factores de nuestra posición geográfica y los valores positivos y negativos que han determinado nuestra vinculación a la cultura occidental dentro de la condición de país triétnico donde las razas aborígenes recibieron el aporte de la sangre y la cultura europea y africana para adelantar el más interesante proceso de mestizaje étnico que aún no ha terminado.

Las páginas de la Revista Fuerzas Armadas registran y orientan el criterio y el pensamiento de la Institución sobre tan variados aspectos, señalan el avance y progreso que significan el paso del tiempo. Hay que anotar que solamente permanece inmodificable, inalterable y que por lo tanto es criterio que se fortalece con el pasar de los años y con el relevo de las generaciones, circunstancia que también se anota al revisar estos escritos, el profundo respeto y acatamiento a la Constitución Nacional y a las Leyes que rigen nuestro destino.

La Revista desde su fundación hasta el número 82, abril de 1976, se editó bajo la dirección del Comando General de las Fuerzas Militares; del número 83 en adelante su publicación ha sido dirigida por la Escuela Superior de Guerra.

Al reanudar ahora los propósitos que se formularan hace veinticinco años, debemos agradecer a quienes han engalanado estas páginas con sus escritos, la colaboración prestada, y solicitarles seguir participando en ellas con mayor entusiasmo si es posible. Así contribuyen a mantener y fortalecer ese espíritu, esa conciencia ejemplar de las Fuerzas Armadas de Colombia, sostén insobornable de la Democracia republicana, representativa y de elecciones libres que guía nuestros destinos de nación libre y soberana.